

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 0 4 0 - 18

Salta, Expediente N° 12.395/17

VISTO la Resolución Nº CD-668/17, a través de la cual se designa temporariamente a la E.U. Andrea Susana GONZALEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.017; y

## CONSIDERANDO:

Que la Lic. GONZALEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 01 de Febrero de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la E.U. Andrea Susana GONZALEZ, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 01 de Febrero de 2.018.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSO



Lic. Maria Silvia Forsyth

Decana
Facultad de Ciencias de la Setud - UNSe